

Santiago, 9 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa.
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. : Informa Hecho Esencial
Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas
CHUBB DE CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

De mi mayor consideración:

Conforme a lo prevenido en la Ley y en la Circular N° 991 de esta Superintendencia, informo a usted, en representación de CHUBB DE CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., según se señala más adelante en carácter de **hecho esencial** los siguientes antecedentes:

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo del presente año, citase. a Junta General Ordinaria de Accionistas de CHUBB DE CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., para el día 25 de abril de 2012, a las 09:00 horas en calle El Regidor N° 66, piso 10, Comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2011 y el 31 de diciembre del mismo año;
- b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
- c) Designación de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2012;
- d) Fijación de las remuneraciones de los directores para el ejercicio correspondiente al año 2012;
- e) Cuenta de las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046;
- f) Revocación del Directorio y designación de un nuevo Directorio de la Sociedad;
- g) Designación de las empresas Clasificadoras de Riesgos; y,

- h) Designación de un diario para efectos de que se efectúen las publicaciones sociales que correspondan.
- i) Otras materias de interés social.

En la Sesión de Directorio antes referida se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas no repartir dividendos con cargo al resultado del ejercicio del año 2011.

Finalmente, en comunicación separada enviaremos una copia de la memoria anual, de los estados financieros y el informe de los auditores externos correspondientes al 31 de diciembre de 2011.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A.
Claudio Rossi Kreimer
Gerente General